Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5367511 Y5E5T-2G0AG-LZ1M6 E609117141F7C3733715EF275B2AAAC57694A2C1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portaldelcontribuyente.cadiz.es/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=5&ent_id=1&idioma=1

Excmo. Ayuntamiento de Cádiz

Actas

DECRETO

ASUNTO: Convocatoria Junta de Gobierno Local a celebrar el día 19 de septiembre de 2025.
EXPEDIENTE: JGL 36/2025

Las sesiones ordinarias de la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz tienen su periodicidad establecida, en virtud del Decreto nº 2023/3400, de fecha 22 de junio, con carácter semanal, todos los viernes a las 10:00 horas. En caso de coincidir en festivo, la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local se celebrará el día hábil inmediatamente anterior.

Por cuanto antecede y en uso de las facultades conferidas por el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, esta Alcaldía-Presidencia RESUELVE:

PRIMERO.- Convocar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local, a celebrar el día **19 de septiembre de 2025,** a las **10:00 horas,** en el Salón de la Junta de Gobierno Local, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior, celebrada el día 12 de septiembre de 2025.
2. Correspondencia y disposiciones oficiales.
3. Sentencias y resoluciones de tribunales administrativos.
   - 3.1. Sentencia del Juzgado C-A nº 1 de Cádiz, en procedimiento abreviado nº 378/2024.
   - 3.2. Sentencia del Juzgado C-A nº 1 de Cádiz, en procedimiento abreviado 37/2025.
4. Solicitud de WINDANE, S.L., de licencia para efectuar obras en c/ Soledad, 13-Bajo Dcha. (reforma para 2 viviendas).
5. Solicitud de D. LUIS ALBERTO BENÍTEZ PÉREZ, de licencia para efectuar obras en c/ Arqueóloga María Josefa Cisneros, 1-Bajo Izda. (reforma y división horizontal de inmueble para su división en dos viviendas).
6. Requerimiento de Inspección Técnica de la edificación sita en plaza Viudas, 10.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5367511 Y5E5T-2G0AG-LZ1M6 E609117141F7C3733715EF275B2AAAC57694A2C1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portaldelcontribuyente.cadiz.es/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=5&ent_id=1&idioma=1

7. Requerimiento de orden de ejecución de obras de seguridad y ornato en finca sita en c/ Manuel Rancés, 3.
8. Requerimiento de orden de ejecución de obras de seguridad en finca sita en c/ Concepción Arenal, 1.
9. Proyecto de “REURBANIZACIÓN DE LA CALLE MIRADOR, TRAMO: CALLE PÚBLICO-CUESTA DE LAS CALESAS”.
10. Certificación nº 3 de las obras de “PLAN DE CHOQUE DE INVERSIÓN EN REPOSICIÓN DEL VIARIO URBANO Y ALCORQUES”.
11. Certificación nº 5 de las obras de “REPARACIÓN DE FACHADA DE LA JEFATURA DE LA POLICÍA LOCAL”.
12. Declaración de desierto del contrato de “MOBILIARIO URBANO PLAYA CANINA TORREGORDA”.
13. Adjudicación del contrato de PATROCINIO DE PUBLICIDAD INSTITUCIONAL PARA LA PELÍCULA “ANDY Y LUCAS. NUESTROS ÚLTIMOS ACORDES”.
14. Adjudicación del contrato de “SUMINISTRO DE 8 TORRES DE SALVAMENTO CON RAMPA CON DESTINO A LAS PLAYAS DE CÁDIZ”.
15. Prórroga del SERVICIO DE TALLERES “EN VERANO, UN MAR DE ACTIVIDADES”.
16. Liquidación a INTERPARKING HISPANIA, S.A., en concepto de canon anual de la concesión administrativa para la explotación del aparcamiento subterráneo sito en plaza San Antonio.
17. Autorización para el uso de practicables para coros de la Delegación de Fiestas y Carnaval por parte de la Asociación de Coristas Gaditanos (ASCOGA).
18. Autorización de salida procesional de la Venerable Archicofradía de la Celeste y Real Esclavitud de Nuestra Sra. de la Merced y Devota Sección de Penitencia de Nuestro Padre Jesús Nazareno de la Obediencia.
19. Autorización de uso del Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz con motivo de la entrega de premios de la Yincana “Desafío Fenicio”.
20. Colaboración en la celebración del FESTIVAL MANGA DE CÁDIZ 2025 (FEMANCA) y la colaboración de distintas delegaciones municipales para su desarrollo.
21. Solicitud a Aguas de Cádiz de instalación de un contador de agua en local sito en c/ Explanada, 2.
22. Contratación del suministro eléctrico con Eléctrica de Cádiz destinado al alumbrado extraordinario de las fiestas de Navidad 2025.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5367511 Y5E5T-2G0AG-LZ1M6 E609117141F7C3733715EF275B2AAAC57694A2C1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portaldelcontribuyente.cadiz.es/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=5&ent_id=1&idioma=1

23. Relación nº 2025/313 de Ayudas Económicas Familiares.
24. Relación nº 2025/314 de Ayudas de Emergencia Social.
25. Relación nº 2025/315 de ayudas sociales para el pago de recibos de suministro de electricidad.
26. Relación nº 2025/309 de ayudas para el pago de recibos de suministro de agua.
27. Relación nº 2025/311 de bonificaciones para pensionistas en las tarifas de electricidad.
28. Relación nº 2025/310 de bonificaciones para pensionistas en las tasas de agua.
29. Relación nº 2025/312 de la Cobertura Energética Anual en la Tasa de Electricidad.
30. Relación nº 2025/316 del Suministro Mínimo Vital de Agua.
31. Cuentas, facturas y justificantes.
    - 31.1. Devolución de garantía del “CONTRATO MIXTO DE SUMINISTRO, OBRAS Y SERVICIOS TÉCNICOS DE INFRAESTRUCTURAS E INSTALACIONES TEMPORALES NECESARIAS PARA LA PRODUCCIÓN, EJECUCIÓN Y DESARROLLO DE LOS ACTOS A CELEBRAR EN LA PLAZA DE SAN ANTONIO DURANTE EL CARNAVAL”.
    - 31.2. Admisión de justificación de subvención de la A.VV. LOS CORRALES L2.
    - 31.3. Admisión de justificación de subvención de la ASOCIACIÓN ALCER.
    - 31.4. Admisión de justificación de subvención de la ASOCIACIÓN ABANIKO.
    - 31.5. Admisión de justificación de subvención de la A.VV. MURALLAS DE SAN CARLOS L2.
    - 31.6. Admisión de justificación de subvención de la A.VV. BUENA VISTA RECUPERADA.
    - 31.7. Admisión de justificación de subvención de la A.VV. FUERTE DE SAN LORENZO L2.
    - 31.8. Admisión de justificación de subvención de la FEDERACIÓN 5 DE ABRIL L2.
    - 31.9. Admisión de justificación de subvención de la ASOCIACIÓN CAISE.
    - 31.10. Admisión de justificación de subvención de la A.VV. ENTRE DOS PUENTES.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5367511 Y5E5T-2G0AG-LZ1M6 E609117141F7C3733715EF275B2AAAC57694A2C1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portaldelcontribuyente.cadiz.es/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=5&ent_id=1&idioma=1

Excmo. Ayuntamiento de Cádiz

Actas

31.11. Admisión de justificación de subvención de la ASOCIACIÓN ESCLEROSIS MÚLTIPLE JOAQUÍN ARGENTE.

32. Urgencias.

33. Mociones, ruegos y preguntas.

34. Informes de Delegaciones y Concejalías.

SEGUNDO.- Notifíquese la presente convocatoria por el Sr. Secretario a los miembros de la Junta de Gobierno Local y al Sr. Interventor Municipal con la anticipación debida, para su conocimiento y asistencia; y publíquese en el Tablón de Edictos Municipal para general conocimiento.

Cádiz, a la fecha de la firma electrónica
EL ALCALDE

Fdo.: BRUNO GARCÍA DE LEÓN